

AMNISTÍA INTERNACIONAL

COMUNICADO DE PRENSA

Índice de AI: AMR 27/001/2002 (Público)

Numero del Servicio de Noticias: 168

24 de septiembre de 2002

República Dominicana: Investigación de las muertes en penal de La Vega debe ser independiente

La muerte de 29 presos en un incendio en la cárcel La Inmaculada Concepción de La Vega debe ser investigada de forma independiente, declaró hoy Amnistía Internacional, expresando su consternación por los hechos ocurridos el pasado 20 de septiembre.

Según informaciones, un grupo de reos habría incendiado colchones y otros enseres para impedir que las autoridades del centro penitenciario les revisaran en busca de armas y otros materiales prohibidos. Algunos familiares de los reclusos han declarado que los custodios de la cárcel no abrieron a tiempo las celdas de por temor a ser agredidos y que esto habría contribuido a las muertes, que se habrían producido por asfixia.

"No es la primera vez que sucesos similares ocurren en la República Dominicana," enfatizó con alarma Amnistía Internacional, recordando que en junio del 2000 un fuego en el penal de La Victoria mató al menos a 13 prisioneros. Se cree que el número de muertes en este incidente fue debido al hacinamiento de presos.

El director general de Prisiones, Miguel Mateo, anunció el 21 de septiembre la creación de una comisión para investigar el suceso en La Vega; dicha comisión estaría compuesta por dos generales del Ejército Nacional, un ayudante de la Procuraduría General de la República y el procurador de la Corte de Apelación de La Vega.

"Esperamos que las autoridades aprovechen esta oportunidad para mirar honestamente la situación de las cárceles en la República Dominicana y tomar las medidas necesarias para que no se repitan este tipo de incidentes," manifestó Amnistía Internacional.

Para ello, la organización considera de vital importancia que la investigación se haga de forma independiente, imparcial y transparente, por miembros del sistema de justicia ordinaria, como debería ser el caso en cualquier investigación sobre violaciones de derechos humanos, y que las autoridades dominicanas provean a la justicia civil de todo el apoyo necesario.

Si desean más información, pónganse en contacto con la oficina de prensa de Amnistía Internacional en Londres, UK, on +44 20 7413 5562 Amnesty International, 1 Easton St., London WC1X 0DW. web: <http://www.amnesty.org>

For latest human rights news view <http://news.amnesty.org>